



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Barranquilla, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).

RAD. ÚNICO : 08-001-31-03-004-2014-00523-00
RAD. INTERNO : C4-0252-2015
PROCESO : EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE : BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : JOSE DE LOS REYES ZAMBRABO CABALLERO Y CARLOS ALEJANDRO ZAMBRANO STACEY
JUZG. ORIGEN : (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	10 de febrero de 2021, a las 9:00 a.m
BIENES	Matrícula Inmobiliaria No 226-6452, predio rural denominado LISBOA ubicado en jurisdicción del Piñón Magdalena con una cabida aproximadamente de 144 Has y 6000 m2
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo (\$68.782.500,00) Sesenta Y Ocho Millones Setecientos Ochenta Y Dos Mil Quinientos Pesos Base de la licitación que corresponde al 70% del avalúo (\$48.147.750,00) cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y siete mil setecientos cincuenta pesos
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-004-2014-00523-00 JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	FLORENCIO VEGA TIRADO - CC. 15.048.322 de Sahagún - Córdoba – Calle 72 No. 39-29 L4 Celular: 3103675247
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO DE INMUEBLES (\$27.513.000,00) Veintisiete Millones Quinientos Trece Mil Pesos.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmRiYjA1Y2ltNzcyMS00Mjc4LTk4NGUtNDBiNThiMzBiNGJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d(PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	Presencial - Electrónica (Asunto: Postura de Remate +08001310300420140052300(C4-0252) + 02-10-2021)
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342(PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

M.L.R.C

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5
Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.
WhatsApp: 57-3012635526
Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>
Barranquilla – Atlántico. Colombia